



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
SECRETARIA GENERAL

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL DIA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2006.

Uno.- Aprobar el Acta de la sesión plenaria ordinaria del día 18 de octubre del año 2006.

Dos.- 1. Quedar enterado del cumplimiento de los acuerdos adoptados en dicha sesión plenaria.

2. Tomar conocimiento de la información estadística facilitada por el Secretario General acerca del número de sesiones, acuerdos y movimiento de asuntos producido desde la toma de posesión del Consejo en el presente mandato.

Tres.- Quedar enterado de los informes de las Comisiones legales y reglamentarias del Consejo.

Cuatro.- Tomar conocimiento de los informes emitidos por los Srs. Vocales en relación con sus respectivos territorios.

Cinco.- Retirar del orden del día, para su inclusión en un próximo Pleno, la propuesta de la Comisión de Calificación para provisión de una plaza de Magistrado en la Sala Quinta del Tribunal Supremo, correspondiente al turno de carrera judicial, vacante por nombramiento para otro cargo de D. Angel Calderón Cerezo.

Seis.- Retirar del orden del día, para su inclusión en un próximo Pleno, la propuesta de la Comisión de Calificación para provisión de una plaza de Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, correspondiente al turno de juristas de reconocido prestigio, vacante por jubilación de D. José Antonio Martín Pallín.

Siete.- Retirar del orden del día, para su inclusión en un próximo Pleno, la propuesta de la Comisión de Calificación para provisión de una plaza de Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, correspondiente al turno de carrera judicial, vacante por jubilación de D. Siro Francisco García Pérez.

Ocho.- Retirar del orden del día, para su inclusión en un próximo Pleno, la propuesta de la Comisión de Calificación para provisión de la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Huelva, vacante por expiración del plazo del anteriormente nombrado.

Nueve.- Examinada y debatida la propuesta de la Comisión de Calificación para provisión de la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Lleida, el Pleno acuerda nombrar para tal cargo a *D. Francisco Segura Sancho*, Magistrado de la misma Audiencia Provincial, por período de cinco años de conformidad con lo dispuesto en el artículo 337 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y en provisión de la vacante producida por expiración del plazo del anteriormente nombrado, D. Andreu Enfedaque Marco.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL
SECRETARIA GENERAL

2. Abonar las asistencias a que hace referencia el art. 27 del Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, a los miembros de la Comisión de Valoración del concurso de méritos anteriormente convocado, clasificándola en la categoría tercera (acceso a Cuerpos o Escalas de los Grupos D y E o categorías de personal laboral asimilables).

Treinta y cinco.- 1. Tomar conocimiento del contenido de la sentencia de 25 de septiembre de 2006, dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo (Sección Séptima) por la que estima en parte el recurso interpuesto por *D^a. María del Coro Cillán García de Iturrospe*, contra el acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 26 de marzo de 2003, por el que se la impuso sanción de suspensión de funciones por tiempo de un año, en el Expediente disciplinario 3/02, sanción que se reduce a multa de 1.800 euros.

2. Disponer la ejecución de la indicada sentencia, debiendo para ello practicar la liquidación de haberes dejados de percibir durante el tiempo de sanción, con sus intereses legales hasta su completo pago, y asimismo remitir la documentación que sustenta esta propuesta al Servicio de Personal Judicial para la adopción de las medidas estatutarias necesarias y derivadas de la revocación de la sanción impuesta.

Treinta y seis.- 1. Retirar del orden del día la propuesta de autorización del gasto correspondiente a la contratación, mediante procedimiento abierto y concurso y para los ejercicios 2007 y 2008, de los servicios de mensajería necesarios al Consejo, por un importe máximo de CIENTO VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (122.850,00), con cargo al concepto presupuestario 227.03 de los programas de gasto 111.M, 111.O y 111.P.

2. Encomendar al Secretario General la elaboración de unas normas de utilización de los servicios de mensajería urgente por parte del personal del Consejo General del Poder Judicial, que deberán ser sometidas junto con la oportuna propuesta de gasto, al próximo Pleno para su aprobación.

Treinta y siete.- 1º. Delegar en el Secretario General, en sus funciones de órgano de contratación, y de conformidad con lo previsto en el art. 79 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la facultad de designación de los miembros de la Mesa de contratación, que estará compuesta por un Presidente, el Interventor del Consejo, dos Vocales nombrados entre funcionarios de nivel superior, un funcionario de nivel superior que ejercerá las funciones que en la legislación de contratos se atribuyen a los Abogados del Estado, y un Secretario.

2º. Acordar que, en los casos en que sea designado el Gerente como Presidente de la Mesa de Contratación en delegación del Secretario General, podrá actuar como Secretario el funcionario al servicio del Consejo General del Poder Judicial designado por el Secretario General a propuesta del Gerente.

3º. Ratificar la composición actual de la Junta Económica y Mesa de Contratación del Consejo General del Poder Judicial establecida por acuerdo de la Secretaría General de 29 de marzo de 2006 (Boletín Oficial del Estado del 20 de abril).

Treinta y ocho.- Nombrar a *D. José Luis Méndez Romeo*, Consejero de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de la Xunta de Galicia y a *D. Javier Caballero Martínez*,